

La Voz de Guipúzcoa

Domingo 18 de Julio de 1926

Diario Republicano

San Sebastián.—Año XLII. Número 16. 836

Otra crisis en Francia

La Cámara niega los plenos poderes a Caillaux, y el ministerio presenta la dimisión colectiva, que acepta M. Doumergue

En medio de la gravedad de la situación, se piensa en la disolución de la Cámara

(Por teléfono)

Paris, 17.

La noticia de que la Comisión de Hacienda de la Cámara había rechazado por 14 votos contra 13 el artículo primero del proyecto de Mr. Caillaux, originó enorme revuelo en los círculos políticos y dió origen á los comentarios más variados, pero siendo la opinión general la de que eso acarrearía de seguro la derrota del Gobierno en la Cámara.

El artículo primero decía la siguiente: "Se autoriza al Gobierno hasta el 30 de noviembre de 1926 á adoptar, por decretos aprobados en Consejo de ministros, todas las medidas adecuadas para realizar el saneamiento financiero y la estabilización de la moneda."

A este artículo se había añadido la enmienda del diputado radical-socialista, señor Jacquier, que decía que las medidas que serían adoptadas por decreto estarían conformes con las indicaciones contenidas en la exposición de motivos.

LA ACTITUD DE CAILLAUX

Mr. Caillaux había manifestado á los presidentes de las Comisiones de Hacienda de la Cámara y del Senado que, si su proyecto no estaba aprobado por las dos asambleas el próximo lunes, antes de la apertura de la Bolsa, presentaría su dimisión.

SOCIALISTAS Y RADICALES

Mr. Chauvemps, que fué ministro del Interior en el Gabinete de Mr. Herriot, ha presentado á la Cámara una moción previa, pidiendo que se suspenda la discusión del proyecto financiero, pues como—según su tesis—no es del orden constitucional, la Cámara debe de decidir primero si debe ó no discutirlo.

La fracción socialista ha acordado apoyar la anterior moción y presentar otra análoga para el caso de que Mr. Chauvemps renunciase á su iniciativa.

UN ARTICULO DE "LE QUOTIDIEN"

"Le Quotidien", órgano del partido radical y radical-socialista, publicó hoy un artículo en el que decía que, conceder los plenos poderes que solicita el Gobierno, no significa actuar con la energía que la situación financiera exige, sino demostrar pereza, debilidad y traición. Termina diciendo que con la votación demostrará si es ó no republicana.

UNA NOTA DE LA COMISION DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda de la Cámara ha facilitado esta mañana la siguiente nota oficial:

"Ayer, óidas ya las explicaciones del ministro de Hacienda acerca de sus proyectos de saneamiento financiero, la Comisión de Hacienda se avino por quince votos contra diez y trece abstenciones á discutir el artículo de dicho proyecto, por el que se conceden plenos Poderes al Gobierno. Luego, por catorce votos contra trece, se desechó una enmienda enaminada á concretar los límites de tales poderes, enmienda que había sido impugnada por el ministro de Hacienda, por estimarla inútil; y, por último, se puso á votación otra enmienda, impugnada también por el señor Caillaux, en la que se pedía fuesen incorporadas al anexo las medidas enumeradas por el ministro de Hacienda en el preámbulo del proyecto de ley.

"De los treinta y ocho presentes sólo tomaron parte en la votación ocho, quedando aprobada la enmienda por unanimidad."

EN LA CAMARA

Esta tarde se ha reunido la Cámara. Inmediatamente comenzó la discusión del proyecto de saneamiento financiero del ministro de Hacienda, señor Caillaux. El ponente de la Comisión de Hacienda hace una detallada exposición del estado de este asunto, y declara que, á su juicio, no existe gran divergencia entre

el proyecto del Gobierno y el presentado por la Comisión.

El señor Herriot, que había abandonado la presidencia de la Cámara para sentarse en los escaños de los diputados, con objeto de poder interpelar al Gobierno, hace uso de la palabra.

Empieza planteando la oportunidad ó no de entablar estos debates y continúa su discurso, sosteniendo que el proyecto gubernamental es perfectamente anticonstitucional, "razón por la cual—dice el orador—la Cámara debe decretar que no puede discutirlo".

Dice Herriot que el proyecto de saneamiento financiero presentado por Caillaux, en nombre del Gobierno, es de imposible realización y no puede llevar más que a la caída del Gobierno.

Pide que se busque la manera de hacer el proyecto compatible con la Constitución. "pues—sigue diciendo Herriot—el proyecto no puede ser aprobado en su forma actual".

El señor Herriot termina preguntando si no sería posible entrar en un terreno de concesiones para llegar á un acuerdo.

El jefe del Gobierno le contesta diciendo que la Delegación de Poderes que se pide es abiertamente necesaria.

Luis Marin, de la Unión democrática republicana, interviene para calificar de exorbitante la proposición del Gobierno.

Dice que el Parlamento no puede abandonar en modo alguno sus derechos, que son soberanos.

Interviene entonces el republicano derechista André Tardieu, el cual hace alusión al artículo primero del llamado "proyecto de Rubicón", de M. Caillaux, artículo que prevé decretos con fuerza de ley, incluso en materia constitucional. Ataca violentamente el "proyecto de Rubicón" por anticonstitucional y dice que es absolutamente inadmisibile.

El líder socialista Pierre Renaudel, protesta enérgicamente contra la pretensión del Gobierno, de recibir plenos poderes en materia financiera. Dice que el plan financiero de los socialistas es el que mejor conviene á los intereses del país. Añade que no se puede apoyar á un Gobierno que está sometido á las influencias de la Banca internacional.

M. Briand responde que si el Gobierno estuviera á merced de la Banca internacional, tendría los recursos que necesita y que el Gobierno nunca ha dejado que

nadie se mezcle en su política y ha sido siempre independiente.

El ministro de Hacienda responde á los discursos de Louis Marin y Renaudel. Trata de encauzar el debate por sus verdaderos términos y dice que la situación es excesivamente grave. Hace la defensa del plan del Gobierno y afirma que sin él no es posible enderezar la situación financiera. Si se pide á la Cámara una delegación es con el fin de hacer una política de consolidación de cambios. A juicio de M. Caillaux, la tasa del impuesto general es muy exagerada y el Gobierno quiere mejorar los tipos incompatibles del impuesto directo.

"La situación—repite—es muy grave y puede ser peligrosa de un día á otro." (Esta afirmación del ministro es acogida con un silencio profundo). "Necesitamos, pues remediar la situación, pero ha de ser enseguida. Si entablamos una discusión en lugar de adoptar decisiones, se producirá una decepción que aumentará el malestar del país."

Termina diciendo: "Si no tenéis confianza en nosotros para que salvemos al país, decidnoslo. Y si tenéis confianza, dádnos los medios de trabajar. Escoged, si queréis, otro Gobierno. Nosotros os pedimos esta Ley, porque es la única que permitirá llegar al éxito y si no nos queréis dejar libremente para que nosotros tengamos toda la responsabilidad, tomadla vosotros."

Se pasa á la votación sobre la oportunidad de discutir el articulado y M. Blum declara:

"Los que no quieren los proyectos de la Comisión ni los proyectos del Gobierno, deben votar en contra."

Briand dice entonces:

"El Gobierno plantea la cuestión de confianza sobre este particular."

La votación se efectúa en medio de una agitación extraordinaria. Toda la extrema izquierda, comunistas y socialistas votan en «azul», ó sea, contra el Gobierno. Los radicales están divididos en dos fracciones, lo mismo que el centro y la izquierda. En cuanto á la votación, representada por los republicanos moderados, el grupo Marin y la derecha, votan contra el Gobierno.

La efervescencia es excepcional mientras se efectúa el escrutinio. En el salón de las cuatro columnas se agrupan muchos diputados en espera del resultado.

Mañana habrá Consejo de ministros en Palacio

El Juzgado de Azpeitia, restablecido

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

DOUMERGUE, CABALLERO DEL TOISON

La "Gaceta" en su número de ayer publicó, entre otros, el R. D. por el que se nombra al presidente de la República francesa, M. Doumergue, Caballero del Toison de Oro.

Las insignias de esta condecoración le fueron impuestas por el general Primo de Rivera, durante la estancia de éste en Paris.

EL JUZGADO DE AZPEITIA

Otra de las reales órdenes publicadas ayer en el diario oficial, dispone que siga funcionando con carácter definitivo el Juzgado de primera instancia, de Azpeitia.

EL VERANEO DE MELQUIADES ALVAREZ

El ex presidente del Congreso de diputados y jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, ha marchado á Castropol (Asturias), con objeto de pasar la temporada de verano.

EN GUATEMALA NO PUEDEN ENTRAR CONGREGACIONES RELIGIOSAS

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de nuestro representante diplomático en Guatemala, dando cuenta de que el Gobierno de aquella República ha dispuesto que por ahora queda prohibida la entrada en aquel territorio á las Congregaciones religiosas.

EL LUNES PRESIDIRA EL REY UN CONSEJO

También se dijo en la Presidencia que el lunes por la mañana regresarán á Madrid el rey y el jefe del Gobierno y que en Palacio se celebrará el mismo día Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

A esta reunión ministerial se le concede importancia.

Por fin, se da cuenta de que el Gobierno ha sido derrotado por unos cuarenta votos.

DOUMERGUE ACEPTA LA DIMISION

El presidente de la Cámara proclama el resultado de la votación. El paso á la discusión del articulado es rechazado por 288 votos contra 243.

Los ministros abandonan el salón para ir á redactar la carta de dimisión. Son las 7,40.

El presidente de la República ha aceptado la dimisión colectiva del Gabinete, presentada por el señor Briand.

Las consultas comenzarán inmediatamente, á última hora, la desorientación iba en aumento y el pesimismo se acentuaba.

¿SE DISOLVERA LA CAMARA?

La situación es muy grave. No es posible prever cuál será el resultado de esta crisis, pero cada día aumentan los rumores de que, ante la imposibilidad de gobernar con esta Cámara, será muy posible que se proceda á su disolución en un plazo breve.

Los preliminares del Circuito



Un aspecto del precintaje, verificado ayer frente al R. Automóvil Club